

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**10222** *Resolución de 27 de mayo de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Rodríguez Mirasol.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 12 de enero de 2011 (BOE de 10 de febrero de 2011), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don José Rodríguez Mirasol en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química adscrita al Departamento de Ingeniería química (plaza 014CUN10).

Málaga, 27 de mayo de 2011.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.